

---

PROTESTA EN EL CALLEJÓN DE  
CONCHUCOS: UN POEMA INÉDITO DE  
BERNARDINO DE MONTOYA DE PRINCIPIOS  
DEL SIGLO XVII

Miguel Angel León Gómez

---

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO:<sup>1</sup>

EL MANUCRISTO<sup>2</sup> que a continuación presentamos y publicamos en parte se encuentra archivado en la Sección Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid con el número

<sup>1</sup> Nos encontramos preparando una edición íntegra de este documento con notas, estudio preliminar y biografía del autor que daremos a conocer más adelante. Aprovechamos esta oportunidad para agradecer a Carlos Contreras quien tuvo la gentileza de microfilmear el documento en Madrid. A la señora Zarella Hudson, persona que viene solventando económicamente esta investigación. A DATUM, entidad privada, que me facilitó una computadora para realizar este trabajo. Finalmente, a Luis Miguel Glave, investigador que con su aliento y estímulo contribuyó de una manera decisiva a la presente publicación. A todos ellos mil gracias.

<sup>2</sup> Por turnos varios han consultado el manuscrito de Montoya. El padre Vargas Ugarte refiriéndose al poema dice: "Es un volumen de 4° encuadernado en pergamino de 69 folios y cantos dorados" (1935:278). Julián Paz lo describe también en su catálogo de Manuscritos de América de la Biblioteca Nacional de Madrid (1933:607). Guillermo Lohmann, en una nota a pie de página a su estudio preliminar de la Noticia del Perú de López de Caravantes, señala que la investigadora

## MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

3793. Tiene 69 folios útiles y está escrito en verso con letra cortesana grande y fácilmente legible. El título es el siguiente: *La Provincia de los Conchucos al Excelentísimo Señor, don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, Visorrey y Capitán General del Pirú, Tierra Firme y Chile*. Aunque en la carátula no se menciona al autor del libro, existe una nota en los primeros folios que atestigua que el autor es el capitán Bernardino de Montoya. Lamentablemente la obra no posee fecha y deducimos, por lo que fue dedicada al Marqués de Montesclaros, que fue escrita entre los años 1607 a 1615, período de gobierno del mencionado Virrey.

El manuscrito se encuentra precedido por una presentación a cargo del fraile Juan Gálvez de la Orden de Predicadores, de un soneto del mismo Bernardino de Montoya y de un hermoso grabado en colores representando una ñusta inca.<sup>3</sup>

La referencia la obtuvimos del padre Vargas Ugarte quien reproduce en una de sus obras trozos del poema.<sup>4</sup> Como se trataba de una escueta alusión consultamos a algunos investigadores sobre su contenido. Waldemar Espinoza nos confirmó de su existencia y de su inapreciable valor como fuente de investigación histórica.<sup>5</sup>

Lozano Vranich ha publicado las obras de Montoya. La publicación ha sido patrocinada por la Sociedad de Bibliófilos Españoles. No hemos podido consultar esta obra por no hallarse en bibliotecas peruanas (1985:XIV). El mismo Lohmann, en comunicación personal, nos manifestó que la edición del referido libro fue restringida, es decir, sólo para los miembros de la Sociedad. Otro investigador que lo cita es Tauro del Pino (1948:145). Finalmente, Aurelio Miró Quesada (1962:130-134) que lo estudia por la relación que existió entre Bernardino de Montoya y el Marqués de Montesclaros.

<sup>3</sup> El padre Vargas dice al respecto: "Lámina en colores, representando una india con los brazos abiertos, y en la parte alta, un escudo del Virrey, del cual pende un listón con esta frase: Scuto circumdabit te veritas eius" (1935:278).

<sup>4</sup> Vargas Ugarte 1935:279.

<sup>5</sup> Comunicación personal.

## POÉMA DE BERNARDINO DE MONTOYA

Montoya dividió su obra en tres relaciones. El hecho que el manuscrito se encuentre dividido de esta manera no indica que hayan sido tratadas temáticas diferentes en cada una de ellas. En realidad, el tema de los abusos y explotación que los corregidores, curacas y demás autoridades cometían con los indios del Corregimiento de Conchucos es el hilo conductor del poema. Ahora bien, nos pareció conveniente ofrecer una descripción, a grandes rasgos, del contenido de la obra para tener una visión más precisa de su importancia.

### CONTENIDO E IMPORTANCIA DE LA OBRA:

Como dijimos, la temática central del poema son las denuncias efectuadas por el autor Bernardino de Montoya de los abusos que las autoridades, principalmente los corregidores<sup>6</sup> y curacas, cometían en perjuicio de los indios del Corregimiento de Conchucos.<sup>7</sup> En general, en las tres

<sup>6</sup> Entre los investigadores existe un consenso en señalar que la intención de la Corona española al instalar los corregimientos fue restar poder a la institución encomendera y centralizar el poder en la figura del Corregidor que esencialmente "era un juez, un gobernador, un representante del Virrey, un recaudador de tributos y otros impuestos; un educador, un policía destinado a las provincias de indios para vigilarlos de cerca e impedir rebeliones". Ver Tord Nicolini 1974:184 y sobre todo Lohmann 1957:316-317. Sin embargo, en la realidad, los corregidores se convirtieron en "verdaderos caudillos provinciales, y que en lo económico impusieron un virtual monopolio económico sobre cualquier actividad dentro de su ámbito territorial" (Tord 1974:184). Al situarse en esta posición en la sociedad colonial: "entre la economía tradicional y la mercantil, entre el autoabastecimiento y la producción excedentaria. Frente a la notoria ausencia de hábitos adecuados entre los nativos, tuvo que emplear la violencia si quería eficazmente cumplir con su tarea" (Tord 1974:188).

<sup>7</sup> Conchucos o también Callejón de Conchucos comprende el territorio de las actuales provincias de Pallasca, Corongo, Siguan, Pomabamba, Mariscal Luzuriaga, Huari, Antonio Raimondi, Fermín Fitzcarrald y Asunción (las dos últimas de reciente creación). Todas pertenecientes al departamento de Ancash. (Márquez Zorrilla 1965:72-74). Antes de la penetración

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

relaciones se presentan en verso las actividades desplegadas por los primeros cinco corregidores.<sup>8</sup> El poema ofrece datos históricos concretos que cualquier investigador puede utilizar para ubicar el nombre del corregidor aludido en los versos de Montoya. Por ejemplo, el primero fue un próspero comerciante que llegó a colocar sus mercancías (ropa) en el Cusco, además de haber durado tres años en el cargo. Del cuarto menciona que construyó un obraje de 12 telares y forzó a mucha gente para ir a trabajarlo. Del quinto aduce que su mujer le acompañaba en sus fechorías.

En la primera relación, el autor ensaya una definición de las atrocidades de los corregidores con los Siete Pecados Capitales: soberbia, avaricia, gula, lujuria, pereza, envidia e ira, faltas que han sido sobrepasadas con creces por estos funcionarios.

En la obra Montoya describe los mecanismos que utilizaban estos burócratas coloniales para la cristalización de sus negocios turbios. Entre éstos se pueden citar: la creación de pulperías (tiendas), la comercialización de ropa a larga distancia (se menciona el envío de ropa al Cusco), así como de productos de lana y algodón. Todo esto a costa de la explotación del trabajador indígena.

El autor presenta al corregidor como el último eslabón de la cadena de servidumbre contra el indígena. Su situación política le otorgaba facilidades para tener sumisos a otros agentes de iniquidad como el obrajero, de

española fue habitado por los siguientes grupos étnicos: Sihuas, Piscopampa, Huari, Pinco y Conchucos (Espinoza Soriano 1974:16; León Gómez 1991).

<sup>8</sup> Comprobaciones históricas de estos abusos existen por docenas en expedientes judiciales. Ver: Biblioteca Nacional A302; Archivo Arzobispal de Lima Sección Varios. Legajo 1a. Sección Papeles Importantes Legajo 8 y 3a. Archivo Vargas Ugarte MSS 32, 17. Sobre los nombres de los corregidores mencionados en el poema, Aurelio Miró Quesada realiza un ensayo de identificación en su libro sobre Montesclaros (1962:132-133). Ver También Varallanos 1959:195.

## POEMA DE BERNARDINO DE MONTOYA

quien obtenía la ropa; el estanciero que proporcionaba el trigo y las bestias de carga. Hasta el mercader y el minero estaban expuestos a sus vejámenes.

Cuando llegaba el momento del Juicio de Residencia, anota Montoya, el corregidor "convoca a sus secuaces, junta y llama a desalmados hombres en defensa de la maldad...". A todos estos les ofrece dinero y propiedades para que atestigüen a su favor.

Pero el corregidor no era el único funcionario español que expoliaba al indígena. El capitán Montoya menciona a otros como el Alguacil, el Visitador, y hasta el Escribano, personajes comprometidos con la desgraciada situación del Corregimiento.

Cuestión que merece un tratamiento especial en el largo poema es el comportamiento de los curacas. En algún momento los sindicó como los mayores enemigos de la masa indígena, aparte de condenarlos por sus exigencias de fuerza de trabajo para sus empresas y tierras. De igual forma, es visto como un personaje que realiza un gran despliegue de lujo y suntuosidad: "usan camisas y costosos trajes y sus ganados cubren los egidos". Esto último, sin embargo, no indica que los curacas se hayan aculturado y, por ende, cristianizado. Montoya es muy preciso al decir que los curacas eran los principales promotores de la idolatría en la región: "Sólo de xpianidad dan testimonios sus nombres,/pues profanan por momentos la eucaristia. el bautismo, el matrimonio/ Dan crédito a apariencias y figmentos/ que los humores en el sueño forman,/por mala decocción de nutrimentos./Quando el sol, o la luna se disforman/ en eclipse, les matan animales/y en confusión de gritos se conforman/Usan venenos fuertes y mortales/ conque entre ellos se matan cada día,/los unos a los otros principales".<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Biblioteca Nacional de Madrid. MSS. 3793.f.41v. En adelante Poema de Montoya.

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

Es sorprendente encontrar datos para la etnohistoria andina en estos versos, como el señalado para el caso de los curacas. Y no son los únicos versos que tienen importancia etnográfica. Cuando se refiere a las reacciones de los indígenas frente a los abusos indica: "tienen los indígenas puesta la honra y presunción en los cabellos y quando se los cortan, lo sienten de manera que afrentados suelen dexar sus pueblos y algunos enferman de pesadumbre y pena".<sup>10</sup>

Montoya seguramente apreció el tocado que los indígenas solían llevar en la cabeza, como un distintivo tribal que los diferenciaba de otros grupos étnicos de la región. Las autoridades españolas no comprendían (o tal vez lo hacían aún sabiéndolo) que al ser rapados se les afrentaba directamente en su identidad étnica, por ello es que se sentían seriamente vejados.<sup>11</sup>

Otro aspecto que cabe resaltar del poema es el estilo de presentación. En casi todas las páginas el autor escribe al lado de los versos, notas eruditas escritas en latín de textos clásicos que le sirvieron para apoyar sus afirmaciones. Entre los autores más citados podemos mencionar a Santo Tomás de Aquino, San Agustín, San Dionisio dentro de los Padres y Doctores de la Iglesia. Horacio, Plinio y Séneca se constituyen en sus autores latinos más predilectos. Entre los autores más o menos contemporáneos cita al Padre Acosta y al fraile Miguel Agia. Aunque el texto más consultado es la Biblia de la cual cita los Proverbios, los Salmos, los Profetas, el libro de Job, los Evangelios, entre los más importantes. Estudiando los autores que prolijamente cita Montoya conoceremos algo más de

<sup>10</sup> Poema de Montoya.f.15.

<sup>11</sup> Wachtel ha llamado la atención sobre este desgano vital producto de los estragos del coloniaje. (Wachtel 1976:Cap.2). A los amotinados en el Taki Onkoy se les azotó y trasquiló "pena que causaba mucho pesar en el aborigen ya que el tocado de la cabeza era un distintivo tribal" (Millones 1973:89).

## POEMA DE BERNARDINO DE MONTOYA

los gustos e inclinaciones del sector intelectual de aquella época.

Aparte de lo mencionado, el manuscrito es importante como fuente inapreciable para la historia de la literatura colonial. Aunque es un terreno en el que los historiadores de la literatura colonial tienen la última palabra, es preciso señalar que del estudio de esta obra poseeremos mayores noticias de aquella famosa escuela de literatos coloniales llamada la Academia Antártica. Academia que como veremos, ejercerá una seria influencia en el vate Montoya.

Versos como los que presentamos a continuación nos hablan de la belleza del poema.

Aludiendo la culpabilidad de las autoridades por la situación de injusticia de la provincia:

Esta vil sujeción, esta cadena  
que nota esclavitud, a todos ata  
y a perdición de bienes los condena.<sup>12</sup>

Cuando reflexiona sobre el trabajo de los indios:

A sombra destes otra gente vive  
que a la común lapilan y repelan  
el ladino en romance y el que escribe.<sup>13</sup>

O los versos finales de su obra, ensalzando directamente al Marqués de Montesclaros:

Cuando venga la sombra de la muerte,  
sobre aquella lijera posta vaya,  
que al más flaco atropella y al más fuerte.  
Cuando la vida llegue hasta la raya,

<sup>12</sup> Poema de Montoya. f. 35.

<sup>13</sup> Poema de Montoya. f. 33.

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

caminando veloz como la corriente,  
hacia el mar de la muerte que desmaya.  
Entonces tu virtud rara, Excelente,  
después de largos años de tu vida  
(que como a Néstor la memoria cuenta)  
te dará aquella eterna prometida  
y por triunfo y soberana palma  
de tu sabor heroico merecida  
famas al nombre, honra al cuerpo, gloria al  
alma.<sup>14</sup>

SEMBLANZA SOBRE EL AUTOR:

Bernardino de Montoya o como aparece en uno de los libros donde colaboró: "Bernardino de Montoya, Capitán de la Sala de Armas del puerto del Callao, y Veedor de las Fábricas de su Majestad, en Mar y Tierra",<sup>15</sup> fue oriundo de Covarrubias del Monte (Burgos). Se casó en Lima, en la Parroquia del Sagrario el 26 de Octubre de 1605 con Marina de Cervantes. Fue corregidor de Jaén de Bracamoros allá por 1621. De su mujer se sabe que fue responsable de abastecer de pan al Monasterio de los Agustinos de Lima por espacio de dos años.<sup>16</sup>

Durante el gobierno del Conde de Chinchón (1629-1639) fue destacado a realizar una averiguación de los malos manejos del corregidor de Cajatambo.<sup>17</sup> Por lo que se desprende del análisis de las fuentes, se trata de un hombre de confianza de Virreyes y un fiscalizador por excelencia. En otra oportunidad lo vemos ejerciendo su papel de autoridad judicial en un pleito entre Cristóbal,

<sup>14</sup> Poema de Montoya. ff. 69 y 69v.

<sup>15</sup> Miró Quesada 1962:134.

<sup>16</sup> Lohmann 1985:XIV.

<sup>17</sup> Lohmann 1957:461.

POEMA DE BERNARDINO DE MONTOYA

protector general de los indios de Bracamoros, y “otros encomenderos por delitos y excesos que habían cometido en agravio de los naturales”.<sup>18</sup>

Pero su actividad que más nos interesa es el oficio de escritor y específicamente como poeta. Medina, en su monumental *Imprenta de Lima*, ubica cuatro escritos del fecundo capitán. En primer lugar, aparece escribiendo unos versos en el libro de fray Martín de León sobre las exequias a la mujer de Montesclaros.<sup>19</sup>

Luego en la *Relación de las Fiestas Triunphales que la insigne Universidad de Lina hizo de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora...*, libro dedicado al Rey Felipe III y escrito en 1619 por el Bachiller Diego Cano Gutiérrez.<sup>20</sup> Más tarde en el *Poema Heroyco del Assalto y Conquista de Antequera de don Rodrigo de Carbajal y Robles*, impreso en 1617.<sup>21</sup> Finalmente, en el libro de Hipólito de Olivares y Buitron denominado *Concepción de María Purísima...* del año de 1631.<sup>22</sup> En todas estas obras Montoya escribe algún que otro soneto o décima al final o al comienzo de las mismas.

Es indudable que el autor tuvo una fuerte influencia de la Academia Antártica, escuela que apareció durante la última década del siglo XVI y la primera del siglo XVII.<sup>23</sup> Esta Academia funda sus raíces en las escuelas clásicas y latinas. Tauro del Pino sugiere que pudo existir

<sup>18</sup> Cuesta 1988:35.

<sup>19</sup> Medina 1965: Tomo 1, 132.

<sup>20</sup> Medina 1965:152.

<sup>21</sup> Medina 1965:258.

<sup>22</sup> Medina 1965:272.

<sup>23</sup> Lohmann ha escrito sobre esta época: “...nunca antes ni después ha podido registrarse en los anales de la vida del espíritu de la ciudad un auge tan prodigioso” (Lohmann 1985:IX). Sin embargo, dice este autor, el fulgor de las letras en Lima no significó una bonanza en términos económicos. De otro lado, es evidente constatar que el desborde de Lima no caminaba paralelo con la situación del indígena en el interior del Virreynato.

## MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

una relación con la Academia que se reunían en la ciudad del Betis (España).<sup>24</sup>

El mismo autor ensaya una explicación de los orígenes de la Academia: "De esa inquietud, que asumía frente al medio una tácita actitud de crítica, al no considerarlo propicio a la creación poética y exaltar las distintas ventajas de la península; que atribuía categorías ejemplares a las obras de los vates antiguos o de aquellos a cuya lejanía incitaba a mirar únicamente su actividad creadora; que hallaba solaz degustación de la poesía y sus símbolos, que incitaba a superar las limitaciones vulgares e interesarse por el deleite espiritual; de esa inquietud nació la Academia Antártica".<sup>25</sup>

La Academia fue bien recibida por el Marqués de Montesclaros y el Virrey Esquilache, especialmente por el primero: "A él (Montesclaros) se le debe, sobre todo, en el Perú un impulso robusto y juvenil que contribuyó, sin duda alguna, a vigorizar la poesía, la crónica, el grabado".<sup>26</sup>

El Capitán Bernardino de Montoya representa, indudablemente, el espíritu de la Academia Antártica. Si se lee atentamente el manuscrito se puede apreciar cómo los objetivos que persigue esta escuela, se reflejan en el pensamiento del autor: "Los académicos *deseaban conocer y hacer conocer el país*, mantener el deleitoso trato con las culturas clásicas y comunicar cuanto es posible aprender en sus obras maestras. En su personalidad y pensamiento *vibraba la cautivadora seducción con que se imponía el Nuevo Mundo*, y se manifestaba la influencia que la formación humanista ejercía sobre la visión de la historia y la naturaleza americanas. *Se acercaban a los indios con reservada simpatía y mucho interés*, porque en ellos veían a los supérstites de la cultura pródiga y dueña de

<sup>24</sup> Tauro del Pino 1948:159.

<sup>25</sup> Tauro del Pino 1948:14.

<sup>26</sup> Miró Quesada 1962:258.

## POEMA DE BERNARDINO DE MONTOYA

un carácter original; pero dado el concepto señorial que había alentado la dominación hispánica, *no podían discernir afecto ni comprensión a los sujetos humillados por la servidumbre* y aparentemente frustrados en su desarrollo espiritual; y pasada la toma de posesión de la tierra, amainado el esfuerzo de la conquista (...) los miembros de la Academia Antártica apelaban a las letras para ligarse a la tradición creada por sus antecesores. *Habían heredado una sólida vocación de eruditos, que los llevaba a identificarse con las fases de la cultura nativa (...) pero también mantenían la formalidad de los ideales caballerescos, y les preocupa el alarde retórico o la fórmula cortesana...*"<sup>27</sup>

Sobre la Academia y la época es preciso una disquisición más que nos ayudará a comprender a nuestro personaje y especialmente su obra poética.

El primer tercio del siglo XVII puede definirse como un período de tránsito hacia el verdadero establecimiento de la sociedad colonial peruana, que perdurará hasta 1821. En esta fase se sientan las bases de la política de colonización en diversos aspectos. En cuanto al poder central se crea el Tribunal Mayor de Cuentas y el Tribunal del Consulado.<sup>28</sup> Se dio la famosa cédula del Servicio Personal, el 24 de noviembre de 1601, durante el gobierno del Virrey Luis de Velasco. Zavala al hablar de esta cédula, la compara con el esfuerzo intentado al promulgar las Leyes Nuevas de 1542. Ninguna de estas leyes cumplió su propósito "pero no dejaron de marcar una etapa significativa en el curso de las instituciones indianas de las que se ocuparon".<sup>29</sup> Es la época del nacimiento de la hacienda colonial: el aumento de indios fugados que preferían yanaconizarse porque les prodigaba una mayor estabilidad que su condición de tributario. Son los inicios de las largas campañas de extirpación de idolatrías.

<sup>27</sup> Tauro del Pino 1948:16.

<sup>28</sup> Vargas Ugarte 1966:108-109.

<sup>29</sup> Zavala 1979:3.

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

En fin, bajo estas circunstancias, en que la Corona se afianza en el poder colonial, la institución del Corregidor va a adquirir su mayor apogeo. A este funcionario le fueron entregadas todas las facultades para organizar los repartimientos de indios. Este omnímodo poder, sin lugar a dudas, lo corrompió. (Ver nota 6). Los excesos a que llegaron estos funcionarios durante el gobierno del Marqués de Montesclaros, Esquilache y Chinchón fueron tales que los Virreyes tuvieron que destacar burócratas ad hoc para poner límite a sus abusos.<sup>30</sup>

Como hemos señalado al comienzo de este acápite, Montoya también participó en esta tarea fiscalizadora, cumpliendo órdenes expresas de Virreyes. Fruto de esa lealtad a la labor encomendada dejó, para la posteridad, esta hermosa Relación escrita en forma de poema.

Lamentablemente no poseemos mayores datos sobre las circunstancias en que el vate Montoya escribió sus versos al Virrey. Sin embargo, es preciso realizar algunas constataciones. En primer lugar, vale la pena indicar que los memoriales de este tipo de personas seculares fueron numerosos en aquella época.<sup>31</sup> En segundo lugar, la diferencia frente a otras averiguaciones es que este memorial fue compuesto en forma métrica. La razón que llevó a Montoya a escribir en verso tiene que ver con la personalidad del Virrey a quien fue dirigida. Montoya supuso que un Memorial en verso llamaría más la atención a Montesclaros, quien era poeta y apreciaba el desarrollo de las letras y artes en su reino.<sup>32</sup>

Finalmente dos preguntas: ¿Ejerció alguna influencia en el Virrey el poema de Montoya? ¿Mejóro de alguna manera la situación del Corregimiento de Conchucos? Loh-

<sup>30</sup> Ver Lohmann 1957:461.

<sup>31</sup> Glave ha publicado uno de estos memoriales. El licenciado Pedro Serrano, clérigo presbítero de llave en Chucuito. Sobre los abusos contra los indios. (1989:396-422).

<sup>32</sup> Miró Quesada 1962:128.

## POEMA DE BERNARDINO DE MONTOYA

mann ha dado a conocer que el Virrey Montesclaros se mostró bastante pesimista frente a la obediencia de las Ordenanzas de Corregidores. Era imposible imaginarse a un corregidor seguir de cerca toda "esa masa legislativa" que desde Toledo, Velasco y otros se dictaron para el buen funcionamiento de la institución.<sup>33</sup>

Sobre la primera pregunta otro autor proporciona un dato según el cual Montesclaros —a quien la corona, después de su gobierno, le adjudicó como renta el repartimiento de Conchucos— ordenó "qué la tercia parte de la renta, que debía entregar a la Real Caja, se tomaría de otras encomiendas, dejando libres y horros los 600 ducados que le correspondían".<sup>34</sup> Seguramente quedaba en la memoria del Marqués, como dice este autor, el recuerdo del poema de Montoya porque al tener la oportunidad de aligerar la pesada carga de los indios conchucos no dudó en hacerlo.

Miró Quesada ha intentado una respuesta a la segunda pregunta, citando a Huamán Poma, cuando éste se refiere a que Conchucos era una zona en donde no existían tantas injusticias como en otras partes del Virreynato.<sup>35</sup>

### CRITERIOS DE LA TRANSCRIPCIÓN:

La transcripción realizada a continuación corresponde a la Primera Relación entre los folios 1 al 22v del manuscrito de Montoya. Para una lectura más ágil del documento modernizaremos la ortografía tomando en cuenta las siguientes pautas. La acentuación de las palabras será la moderna. Se respetará la forma fonética de pronunciación del siglo XVII. Por ejemplo, ahora en vez de escribir ahora.

<sup>33</sup> Lohmann 1957:213.

<sup>34</sup> Miró Quesada 1962:228.

<sup>35</sup> Miró Quesada 1962:134.

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

En cuanto a las mayúsculas y minúsculas, por lo general, se respetó el uso que se hace de ellas en la obra. Sólo cuando sea necesario se colocará mayúsculas a algunas palabras, por ejemplo: dice en el documento: españa, debe decir: España.

Las abreviaturas son desarrolladas en todo el texto. Se respetará la foliación del documento y el orden de los versos. La C cedilla se escribe como z.

Todas las citas en latín, al margen de los versos, no las hemos incluido en la transcripción mas sí hemos considerado las escritas en castellano.

---

## Bibliografía

- CUESTA, José Martín S.J.  
1988 *Jaén de Bracamoros. Historia y Evangelización del siglo XVII. Tomo IV.*
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar  
1974 *El curacazgo de Conchucos y la visita de 1543. Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos. Lima.*
- GLAVE, Luis Miguel  
1989 *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial Siglos XVI-XVII. Instituto de Apoyo Agrario. Lima.*
- LEON GOMEZ, Miguel  
1991 *Los grupos étnicos Allauca e Ichohuari y su asimilación al orden colonial 1532-1600. Tesis en preparación. UNMSM.*

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

- LOHMANN VILLENA, Guillermo  
1957 *El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias.* Madrid.
- 1985 *Noticia General del Perú de Francisco López de Caravantes.* Estudio Preliminar de Guillermo Lohmann Villena. Tomo 1. Madrid.
- MARQUEZ ZORRILLA, Santiago  
1965 *Huari y Conchucos.* Monografía. Segunda Edición. (Imprenta El Cóndor). Lima.
- MEDINA, José Toribio  
1965 *La Imprenta de Lima (1584-1824)*, Reprinted series of José Toribio Medina. Amsterdam. Israel. Tomo I.
- MILLONES, Luis  
1973 "Un movimiento nativista del siglo XVI: el Taki Onkoy" En: *Ideología Mesiánica del Mundo Andino.* Compilación de Juan Ossio. Edición de Ignacio Prado Pastor.
- MIRO QUESADA, Aurelio  
1962 *El primer virrey-poeta en América. (Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros).* Editorial Gredos. Madrid. Biblioteca Románica Hispánica.
- PAZ, Julián  
*Catálogo de Manuscritos de América existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid.* Madrid.
- TAURO DEL PINO, Alberto  
1948 *Esquividad y gloria de la Academia Antártica.* Lima Editorial Huascarán. Talleres Gráficos P.L. Villanueva.

POEMA DE BERNARDINO DE MONTOYA

- TORD NICOLINI, Javier  
1974 "El corregidor de indios del Perú: Comercio y Tributos". *Historia y Cultura*. Número 8. Lima. Perú.
- VARGAS UGARTE, Rubén  
1935 *Manuscritos peruanos en Bibliotecas del Extranjero*. Biblioteca Peruana. Tomo I. Lima.  
1966 *Historia General del Perú*. Tomo III. Editorial Milla Batres. Lima. Perú.
- VARALLANOS, José  
1959 *Historia de Huánuco, Introducción al estudio de la vida social de una región del Perú. Desde la era prehispánica a nuestros días*. Buenos Aires.
- WACHTEL, Nathan  
1976 *Los vencidos (los indios del Perú frente a la conquista española) (1530-1570)*. Alianza Universidad. Madrid.
- ZAVALA, Silvio  
1979 *El servicio personal de los indios del Perú. (Extractos del siglo XVII)*. El Colegio de México. Tomo II. Primera Edición.

Al Exelentísimo Señor Marqués  
de Montesclaros Virrey  
Gobernador y Capitán General  
de los Reinos del Perú

De Fray Ioan Gálvez de la Orden de Pedricadores

Hallo en Trajano dulce Refrigerio  
una pobre muger desto la fama  
su nombre es ilustra sus blasones ama  
por su justicia más que por su imperio

Esta Dueña Señor en cautiverio  
tiene sus hijos tu socorro llama  
y estas lágrimas justas que derrama  
tienen menos congoxa que misterio

En grave acento lamentando viene  
su tragedia cruel a ti se inclina  
y en todo el Reino es mal común su agravio

Oye, justicia pide, razon tiene,  
voz de muger y en verso no es indigna  
de un oydo Real clemente y sabio

DOCUMENTO

EL EXELENÍSIMO SEÑOR DON JUAN DE MENDOZA Y LUNA  
MARQUÉS DE MONTESCLAROS VIRREY DEL PERÚ

De Bernardino de Montoya

Soneto

Si ya las queexas fleuiles del Ystro  
suspendieron del Tiber la corriente  
oyendo al son de agreste voz doliente  
la insolencia del áspero ministro

Y si zelebra el tiempo en su registro  
al que sirvió con agua de la fuente  
en la rustica mano a un Rey potente  
yo, el oficio de entrambos administro

La fortuna del indio y graves penas  
digo y te ofrezco de su largo llanto  
quanto puedo coger a manos llenas

Y aunque nazen (Señor) de un rudo canto  
gusta las aguas que teman por buenas  
la sed de tu justicia y zelo Sancto

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

LA PROVINCIA DE CONCHUCOS, AL EXELENTE SEÑOR,  
DON IVAN DE MENDOZA Y LUNA, MARQUÉS DE  
MONTESCLAROS, VISORREY Y CAPITÁN GENERAL DE LOS REINOS  
DEL PIRU, TIERRA FIRME Y CHILE

### RELACION PRIMERA

MAGNANIMO Marques segundo Alcides  
que del Plus ultra Antártica sustentas  
el grave peso, que a tus hombros mides.  
y en la Regia ciudad adonde asientas,  
tus claros Montes, y tu clara Luna,  
prestan la luz del sol que representas  
Pues contigo, en sazón tan oportuna,  
de mano de Philipo Rey Potente  
goza el Piru de próspera fortuna  
Oye (Señor) el verso y voz doliente  
de una provincia mísera afligida  
que en tu justicia su remedio siente.  
Cuya esperanza frívola, perdida  
nascera como el Fenix que se quema,  
si le restaura tu favor la vida  
No forma sylogismo, ni entimemas  
ni de gentil rethórica hace alarde  
quien bien se queja de aflicción extrema.  
No obstante que el estilo me acobarde  
en tu presencia (Principe Excelente)  
diré y oirás aunque prolíxa tarde  
Despues que el summo Dios  
Omnipotente  
dispuso al salutífero baptizmo  
el Austral Reyno indiano de occidente  
y libre del antiguo barbarismo  
el ignorante idólatra quedando  
armas tomo contra el profundo abismo,  
y las del arco y lanza derribando,  
puso el segundo Marte, Carlos Quinto,

## DOCUMENTO

a la cerviz del indio iugo blando  
en estos años que dibuxo y pinto,  
siglo dorado, hermosa primavera,  
del presente en bondad tiempo distinto;  
Asombra de su parra y de su higuera  
ignorando malicias engañosas  
gozaba el indio de quietud entera

Porque en aquella infancia de las cosas,  
la desnuda verdad fue la cartilla,  
y su a,b,c las letras provechosas:  
en aquesta dichosa edad senzilla,  
que en mas bajo metal contemplo agora,  
fui fértil, noble y rica a maravilla.  
Vi de Feronía de Pomona y Flora  
en mis campos, el don, fruta, hojas, flores,  
y el trigo, de que Ceres fue inventora.  
En árboles medianos y maiores,  
segura la quexosa Philomena,  
también contaúa al indio sus dolores.  
El pastor, sin pasión propria, ni agena,  
miraba los topacios, y diamantes,  
del cielo, en noche plácida, y serena  
y para que sus ojos vigilantes,  
pagasen voluntario censo al sueño  
no cuydaba los hados inconstantes

Desta quietud qualquiera entonces dueño  
de activa y de pasiva envidia, exempto,  
nunca mostro de algun disgusto el ceño  
Yo, el dorado cabello suelto al viento,  
entre Driades, Nayades, Napeas,  
celebraba del ánimo el contento  
ya despues de gozar varias ideas  
trataba de grandezas de la España  
en aquellas indianas semideas  
como a este orbe remoto y tierra estraña

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

por ella se introduxo la fee santa,  
que fue del español maior hazaña  
y despues deste bien y gloria tanta;  
mi libertad, debajo del amparo  
de la estirpe\* de Austria, y Goda Planta,  
que al grande emperador en valor raro,  
avía de succeder, qual sin segundo,  
el Sigundo Philipo, Heroyco y Claro  
y que el tercero que hoy gobierna el  
mundo  
a de imperar en paz, Nestoreos años,  
por planeta benévolo, jocundo.  
De Visancio, y Argel, pasados daños,  
vengara, y hasta Thule y Trapobana,  
su fuerza domará a los más estraños.  
Este entretenimiento y vida ufana,  
duróme poco, como bien del suelo,  
de la prosperidad, es falsa y vana.  
en un instante, el rubio Rey de Delo  
que alumbra con puro rayo vicio  
negó su luz oscurecióse el cielo  
Del sólido terreno el suelo duro  
se estremeció tras el celeste luto  
que cortó la sazón del tiempo obscuro.  
Del terremoto, el aire, el pez, el fruto,  
en ayre, en agua, en cueba, se turbaron  
penas dio el monte, el árbol, hoja y fruto

Paró la tierra al fin y ellos cesaron;  
quando por una red de rota nube,  
rayos del sol ambiguo se mostraron.  
Cobre la luz, y lo que atenta estube  
vide que un esquadron de estigia gente  
mis campos huella, y a mis Alpes sube

\* En el documento se lee *Stirpe*.

## DOCUMENTO

era corregidor, era Regente  
entonces de mis terminos floridos,  
otro, de los de agora diferente:  
Porque con opinión buena cumplidos  
las tardes años, del pesado cargo,  
lo soltó de sus hombros oprimidos.  
Todo su antecesor, por tiempo largo,  
auiendo administrado bien su oficio,  
dio en este dulce fin, principio amargo.  
Tras aquel sucedio un hombre novicio,  
digo nuevo en la tierra, y en el palo,  
prompto a toda maldad, dispuesto al vicio

Del tartareo esquadron, perverso y malo,  
acompañado entró en el terremoto  
que duró por aquel breue interualo  
La causa del temblor y el alboroto  
fueron los siete vicios capitales,  
qualquiera en si desenfrenado, y roto.  
Muchos más, aunque menos principales,  
fueron partes al todo de su corte,  
origen y principio de mis males.  
Para dar algún medio, traza o corte  
en cosas, ya de su dañado intento,  
(de perdición humana, claro norte)  
Hicieron alto, o principal asiento  
en un pueblo, cabeza del distrito,  
que es su palacio, casa y aposento.  
Yo con pálido rostro y pecho asisto  
su huella y mi desdicha fuí siguiendo,  
dellos notando forma, traje y rito.

Después se congregó el concilio  
horrendo,  
con mi Rector en espaciosa quadra,  
donde el silencio sosegó el estruendo;  
y como a quien por años más le quadra,

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

dieron todos la mano, a la cudicia  
que sola habló por la enemiga esquadra  
A mi corregidor, a mi justicia,  
dirigió su razón, y desta suerte  
dió principio a su platica y malicia  
estame atento (dixo) escucha, advierte,  
pues la instrucción de mi consejo sano  
en sólo tu provecho se convierte.  
Ya que te ha dado su propicia mano  
la próspera fortuna, y te sublima  
de diferente estado humilde, y llano;  
viéndote en la alta cumbre, y en la cima  
de tu ya descansado pensamiento,  
tu nombre ensalza, tu persona estima.

A tu valor, a tu merecimiento,  
debes la gloria, deste cargo honroso,  
y a tu sola nobleza y fundamento  
que el soberano cielo poderoso,  
muy raro cuida de personas viles,  
entre el obscuro vulgo populoso  
Los ánimos gallardos y gentiles  
tienen debido premio a su nobleza,  
y las obras merecen varoniles  
Las tuyas dignas de qualquier grandeza  
te han levantado agora al primer grado  
por donde subas a mayor alteza:  
Demas que en tal oficio, en tal estado,  
representas al Rey que aquí te embía,  
que es título mayor y más honrado.  
Por esta pues y por aquella vía,  
en tu jurisdicción único y solo  
muestra valor, soberuia y gallardía

Y desde el nuestro, al contrapuesto polo,  
tu presuncion altiva menosprecio,  
al fiero Marte y al Supremo Apolo:

## DOCUMENTO

Pero en quanto la invidia quiera y precie,  
harás estimación de agenos bienes  
con tal que dellos la virtud desprecia  
Pues no son tantos los que agora tienes,  
que no puedas mayores deseallos,  
para que el honroso fasto que  
mantienes

Plata, ropa, ganados y caballos  
y otras cosas de precio ayen la tierra,  
y gentes, a quien tengas por vasallos  
Quanto aquí el español, el indio encierra,  
este en cofres y aquel en su granero,  
tesoro de la rica fértil sierra.

Solo se debe a ti por justo fuero  
colma aquí por tu mano, tus deseos,  
y dale rienda, aquesse monstruo fiero.

Y si por parecer sus actos feos,  
ay quien te impida, o tu querer contraste,  
con ira vencerás sus devaneos:

Sienta tu indignación, padesca y laste  
pues no hay ninguno que tan justo viua,  
que contra un odio, en su inocencia  
baste

Con áspera razon con faz altiva  
de cólera mortal de duro seño  
castiga a aquel que tu amistad esquiua  
Temante, airado, el grande, y el pequeño  
y así por fuerza voluntad o arte,  
de las agenas prendas serás dueño  
sigue de la avaricia el estandarte  
que si su ardiente amor tu pecho inflamo  
puede en toda ocasión aprouecharte  
Aunque la voz mordaz del vulgo infama  
a este astuto, sagaz provido vando,  
no de sola virtud nasce la fama

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

A muchos toca aqueste fuego blando,  
como el siglo pasado y el moderno,  
con exemplos lo estan testificando.  
Dió a Tantalo, y a Midas nombre eterno,  
a Curio, Cyro, Craso, Polidoro,  
a mill, que tiene el tiempo, en su quaderno.  
Cierra la mano, pues la plata, y oro,  
son ídolo gentil, que el mundo precia,  
del indio, al español, del scyta, al moro.  
La proligalidad incauta y necia,  
reduze a muchos, a funestos fines,  
muestranlo Italia, España, Francia y  
Grecia.

Por la espaciosa tierra y sus confines  
de Asia, de Africa, América, de Europa,  
no hay príncipes sin plata ni delfines.  
En el mar de la tierra, viento a popa,  
navega el rico, con hinchada vela,  
ni caribdes, ni scyla, o syrtes topa

Junta tesoro tus umbrales vela,  
que aunque el saber ganar, estudio quiere,  
pide el saber guardar, mejor escuela.  
Solicita, procura, busca, adquiere  
antes que esta ocasión se buelua calua,  
quando de entre las manos se te fuere  
Libre tu hacienda, tu pecunia salua,  
te puedes dar a la gustosa gula,  
y hacer a Bacho, la debida salua,  
El que te teme o ama, el que te adula,  
te dará desde el pájaro volante,  
lo que apetito a su sabor regula  
Del Alma Venus el gentil semblante,  
mueba tu corazón, rinda tu pecho,  
si fuere bronce aquel, y este diamante.  
Que la soberuia altiva, y el despecho

DOCUMENTO

deben a su belleza, rostro afable  
humilde sumisión, y trato estrecho

De la gallarda Cypria, al mundo amable,  
huelle el cothurno, aquesta helada sierra,  
sitio dispuesto a su calor tratable.

A sus sequaces nunca muebas guerra,  
que si contrario a su furor te opones,  
dará toda tu machina por tierra  
y pues a tu provecho te dispones  
da de mano al trabajo infructuoso,  
que pone a la justicia obligaciones;  
el que se precia más de cuydadoso  
no a he poder servir a dos señores,  
por ser esto dificil y dudoso,

Corra que sus aqueductos y atenores,  
la corriente del agua, al sur o al norte,  
peces de el mar, la tierra fruto, y flores,  
en lo que no te toca, ni te importe,  
dexa que cada qual haga su oficio,  
trace natura, el tiempo, gaste y corte

Querer sacar las cosas de su quicio  
donde por uso universal se mueven,  
es vana pretensión, es nota y vicio.  
Los que en tanto se estiman que se  
atreuen

a reformar al mundo a buen gouierno,  
ganen fama immortal intenten, prueben.  
El Heroico valor i el nombre eterno,  
del humano interés tanto se apartan,  
quanto distan los cielos del infierno.  
honra y provecho siempre se coartan,  
se ofenden y discordan en un seno  
nunca hacen presa que conformes partan  
sigue el uno camino ancho y ameno,  
el otro con sudada frente guia

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

por el que está de fuego, y armas lleno  
Que fama dió mayor, que nombradía,  
el tiempo a Ulises por el mundo errante,  
de la que da a Sardanapalo hoy día

Una misma fortuna semejante,  
asi a cada qual penosa acerua muerte,  
y esta a Erostrato iguala con Atlante.  
en sacon que derriba flaco y fuerte,  
de aquel que va por llano, o sube en  
alto,

un termino, un remate un fin se advierte  
vienes en este oficio pobre y falto,  
y si del sacas fama de moneda,  
quien dará mejor vuelo, a mayor salto  
el momentáneo tiempo que te queda  
(digo al gusto en mandar, ligero y breue)  
falte al gouierno, al interés exceda  
Esto te será facil blando y leue  
exercer con tu oficio tu negocio  
y no lo que con el hacerse debe  
en quietud agradable en paz, en ocio  
puedes favorescer tu propria causa  
y con la vil pobreza hacer diuorcio

Dixo el monstruo infernal y haciendo  
pausa,  
de la cerdosa crin arranca o quiebra,  
un pelo que su incendio y furia causa  
Como el Lybico jaculo culebra,  
sacudido voló de aquella mano  
y al pecho penetró la sutil hebra  
Halló, hasta el corazón, el paso llano  
de donde resualando a las entrañas  
todo lo hincho de aquel veneno humano  
Con esto y la licion de astutas mañas  
en su imaginación dispuso luego,

## DOCUMENTO

dolos, cautelas, trazas y marañas.  
La coyma y el tablaje le dió al juego  
conque saque a seis pesos las barajas,  
y solicite el bullicioso fuego.  
Cantidad del dinero de las cajas,  
le dió para que a logro se lo preste  
al que tuviere crédito y alhajas.

A la voz licenciosa y fama deste;  
vinieron sus inquietos profesores,  
gente sin ley de condición agreste  
Recibió a los rufianes jugadores,  
con termino cortés, con venia honrosa  
prometiéndoles gracias y fauores.  
Con breuedad se comenzó la cosa  
soñó el reniego, el voto, el juramento,  
y al próximo la airada voz odiosa.  
Solo el corregidor, estaba atento,  
y con gozo exterior solemnizaba,  
que iban coyma y barato, en  
crecimiento.

De los oficios, que la noche acaba  
duraba este en su casa hasta el aurra,  
y al gusto del provecho, se velaba.  
Al engaño y privanza aduladora,  
hizo de la prouincia sus tinientes  
con esta condición que digo agora;

Que como mayordomo y sirvientes,  
hagan su hacienda del atropellando,  
toda dificultad de inconuenientes  
Y que en los pueblos con imperio y  
mando  
de algodón y de lana mucha hilaza,  
repartan; tiempo, y libras señalando.  
que para todo busquen forma y traza,  
mientras el sale a general visita,

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

Alguazil mayor  
de la provincia

Pregón de la  
mentira

y en cosas importantes se embaraza  
Luego al atreuimiento la habilita,  
con vara de alguazil y a la mentira  
porque hable en su fauor la solicita  
Engaña al español, al indio admira,  
dize que es hombre aquel de gran linaje,  
y a mayor puesto, con fauor aspira.  
que tiene este en la corte un personaje  
su deudo y en palacio tanto priua,  
que manda desde el Príncipe, hasta  
el paje.

Aquel su intento, su esperanza, auia,  
y con tal fundamento le sustenta,  
como a columna que en su basa estriua.  
Y sin este refiere y representa,  
que tiene en la ciudad otros amigos,  
que toman sus negocios a su cuenta.  
Ella y el alguazil son los testigos,  
como han visto de todos firma, y carta,  
que no tema requentros, ni enemigos.  
Que por onde quisiere corra o parta,  
y gane de comer, pues a eso viene,  
y es lo que vale, satisfaze, y harta.  
Con el mismo Virrey crédito tiene,  
de cortés, de bien quisto, buen christiano,  
y no creerá lo que al contrario suene.  
Demas que luego les darán de mano,  
y nunca sabrá el Príncipe sus quejas,  
con el favor de tanto cortesano

Nadie quiera con el correr parejas,  
la prouincia lo sirua y se le humille,  
den las ceruizes, baxen las orejas.  
No hay remora que pueda resistille,  
al que nauega tan a popa el viento,  
ni atan fuerte peñol, pueden batille.

DOCUMENTO

Concurren a recibirle y conocerle españoles y indios

Epílogo mentira, el parlamento  
y dixo otras mill cosas que no digo,  
por pasar adelante con mi intento.  
En el crédulo pecho hallando abrigo,  
desde allí amedrenraba a la memoria,  
y daba a la flaqueza por testigo.  
A todos siendo relación notoria,  
vinieron de los pueblos más distantes  
caciques de hinchazón y vana gloria,  
y muchos españoles circunstantes,  
de todas suertes, a ofrecerse llegan,  
con baxas sumisiones y semblantes.

A su codicia la materia pegan,  
todos, conforme ya sus fuerzas pueden,  
y con esto los animos sosiegan.  
Bullelo el Alguacil, y a los que exceden  
en liberalidad los asegura  
de que bien puestos sus negocios  
queden  
Hierue la gente viene, y se apresura,  
poniendo en ofrecer, todo el cuydado  
y la estabilidad de su ventura.  
Pródigo, ignorante o desdichado,  
pues aún no estuu dado y recibido  
quando tan presto estuu ya olvidado  
Aqueste sueño de opio, aqueste olvido,  
tiene de la codicia el vicio ardiente  
por no mostrar virtud agradecido  
Como en los indios más ganancia  
siente  
a todos los recibe y agasaja,  
los trata y comunica afablemente.  
En su razón y pláticas encaja

Plática y razonamiento a los principales

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

que pues a hacerles bien el Rey lo embía,  
ellos le siruan con mayor ventaja  
Y que de la opresión y tiranía,  
del soberuio español a de librallos  
defendiendo con fuerzas su valía  
Viene a hacerles justicia viene a  
honrallos,  
y a(sí agrauios padescen) deshazellos,  
y a todos como amigos estimallos.  
Y para más agusto complacellos  
Luego les subirá los aranceles,  
al precio mismo que los pidan ellos  
Apretará a españoles, los cordeles  
y punirá su libertad esenta,  
porque son atrevidos y crueles.  
Y pues en su fauor aquesto intenta  
todos conformes deben ayudalle,  
como qualquiera pueda, ordene y  
sienta  
que den principio luego con hilalle  
el algodón que en la prouincia mete,  
negocio en que al amigo a de proballe.

desta manera humilde se somete  
al indio, en la malicia, astuto griego,  
en todo lo que piensa y acomete  
Pues como vieron dar materia al fuego  
que por contraria voluntad se enciende,  
en pecho fácil de venganza ciego  
contra españoles dizen que se entiende,  
toda amenaza del Juez seuro,  
en que a ninguno dellos comprehende  
Y pues camina por tan buen sendero,  
y a sus plantas la libre cerviz pone,  
nadie en seruirle quedara el postrero  
Esta resolución se le propone,  
por sus fines, entre ellos acordada

Lo 1º que preten-  
den los indios del  
Corregidor es que  
les suba los  
aranceles

Introducción de  
la hilaza

indios enemigos de  
españoles y en las  
condiciones opues-  
tos a ellos,  
exdramedro. Fr  
Miguel de Agia

DOCUMENTO

ser la que más comodidad dispone  
Buelto todo cacique a su morada,  
con público pregón los indios junta  
gente, a quien toda novedad agrada

Razonamiento del  
Principal a los in-  
dios y repartición  
que se les hace  
del algodón y lana

En su mismo idioma, en que disputa  
cada qual de rethorico y ladino  
propone el caso, la razón apunta,  
que de algodón, de lanas y de vino  
esto, para gastar, hilar aquello  
recibir cierta copia le conuino.

que todo natural, se ocupe en ello  
el vino compre, lo demás se hile,  
y el porque no procuren de sabello.  
Nadie rehuse pena de que afile  
al odioso castigo, las tiseras

Tienen los indios  
puesta la honra  
y presunción en  
los cabellos y  
quando se los  
cortan sienten de  
manera que afren-  
tados suelen dexar  
sus pueblos y algunos  
enferman de pesa-  
dumbre y pena

que todo natural, se ocupe en ello  
el vino compre, lo demás se hile,  
y el porque no procuren de sabello.  
Nadie rehuse pena de que afile  
al odioso castigo, las tiseras  
sus personas; y haciendas anichile  
Perderán las compuestas cabelleras,  
y darán sus espaldas sangre uiua,  
si luego no lo toman muy de veras  
Assí manda con faz y frente altua,  
con gusto y asistencia del tiniente,  
porque al corregidor el caso escriba

Pretensión del  
Teniente

Auisa que es curaca diligente,  
prouido, de buen pecho, muy buen hijo,  
y para aquel negocio suficiente.

que en conforme amistad le tenga fijo  
le honre y con sus razones le regale  
pues hace mas aca de lo que dixo  
Después lo que esta diligencia vale,  
quando el original al indio enseña,

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

Pretensión del  
escruiano

y la ocasión que dello nace y sale,  
es que haciendo de méritos reseña,  
y ostentación de quanto priua y puede,  
el indio, en su favor palabra empeña.  
Al repartido número se excede,  
y ya para el teniente se reparte,  
porque con parte de ganancia quede  
el escriuano con industria, y arte  
gana la voluntad de aquel cacique;  
y entra también, al trato y a la parte.

Tratos del  
Cazique

el sagaz Principal como vee a pique  
la ocasión del cabello la arrebatá,  
para que su caudal se multiplique  
Urde sobre esta trama, cambia y trata,  
y por estraños, exquisitos modos,  
se augmenta el mal, el daño se dilata.  
Hace el mandón la causa ya de todos,  
y en su particular a sombra dellos,  
este, las manos mete hasta los codos  
La amenaza de espaldas y cabellos,  
con los vulgares, parques, puede tanto,  
que otros vistiendo, se desnudan ellos;  
en cada tambo, pueblo, calle, y canto,  
arma el Corregidor sus pulperías,  
sin rebozo, sin máscara, ni manto.  
Porque salió después algunos días,  
para entablar en la prouincia el trato  
desto de aquello y otras granjerías,

Visita del  
distrito

Dio la buelta, trayendo de rebato,  
grande suma de plata, y otras prendas,  
de presentes, de coyma y de barato.  
La hilaza, ropa, y fruto de las tiendas,  
quedaba todo a cargo del tiniente,  
y del cacique, que haze sus haciendas  
Juntase grande requa y breuemente,

DOCUMENTO

Cargazones de ropa de los pueblos la gruesa se le embía,  
para el Cuzco ganada con sudor de agena frente.  
Despacha para el Cuzco recta vía,  
cordellates, bayetas, pabellones,  
que la mísera gente hilado auía.  
Tomase a repartir Luego en arrobas, cargas y montones,  
de nuevo, algodón buelue a los pueblos, algodón, y lana,  
y lana a toma a repartirse por pregones.  
Cresce la sed de la cudicia, y gana  
de atesorar y a la medida suya,  
al pobre carga, que en su cuyta afana.

Antes que lo empezado se concluya,  
sino despacha más embía otro tanto,  
para que nadie su descuydo arguya.  
La sed, la rueda, el buitre, el duro canto,  
de Tantalo, Ixion, Sysipho y Ticio,  
no causan tal dolor, tal pena y llanto.  
Como aqueste, insaciable, infame vicio,  
ha causado en los mismos serranos,  
en el uso continuo de su oficio  
Duraron estos males inhumanos  
lo que el corregidor, que fue un trienio  
y al final cesaron las cautiuas manos.  
Segundo Corregidor Era el que sucedió, de mejor genio,  
amigo de guardar, y hacer justicia,  
de proceder christiano y claro ingenio.  
Porque aunque pudo la sùtil codicia,  
al principio rendille a su veneno  
al fin venció el valor a la malicia  
viuiendo de todo trato ageno,

se disculpó del daño arrepentido,  
con la perseverancia de lo bueno.  
Este auiendo el oficio ya cumplido,  
falto (pluguiera a Dios que no faltara)  
pues no sobrara el daño sucedido.

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

Tercer Corregidor    Era el que sucedió luego en la vara  
tan parecido al que ordenó mis males  
que casi por el mismo le juzgara.  
Abrió las cicatrices y señales  
de las recientes mal curadas llagas  
con nuevos golpes a su furia iguales.  
Anidio mal a mal, y plaga, a plagas,  
con tal exceso que la tierra toda,  
nunca tuvo con él, las manos vagas,  
Hasta los españoles acomoda  
en su particular y causa propia  
al pobre, al rico, y al de sangre goda.  
Traxo de todos ellos una copia,  
que contenía sus nombres, trato y vida,  
condición, calidad, riqueza, inopia.

Del obrajero saca la partida  
de ropa, a menos precio o le  
amenaza  
dele quitar la gente repartida.  
Da también con aquel orden da traza,  
de que le arme un telar que ande corriente;  
le preste el tinte y del batan la maza  
El dueño de la estancia esta obediente  
y dando el trigo, el potro o mula pecha,  
por atajar mayor inconueniente  
Del mercader tratante se aprouecha,  
y del otro que pasa con ganado  
tiene por ciertos modos su cosecha  
La piña que el minero desdichado  
saca sudando al sol temblando al hielo  
es piedra imán que mueve a su cuydado  
el pasajero (aunque camine al vuelo)  
halla redes y trampas en que calla  
mientras discurre el insidioso suelo,

DOCUMENTO

Residencia

Quanto con promptos ojos atalaya,  
prende sagaz con mano codiciosa  
y en todo fraude, la memoria ensaya  
Desterró a la costumbre virtuosa,  
y aborreció de la justicia el uso,  
por admitir la libertad viciosa.  
Con rienda suelta, y proceder confuso  
iba sola tomando fuerzas esta  
y enuejeciendo en el nefando abuso  
La tierra estaba en este extremo puesta,  
quando de sucesor sonó la fama,  
y a residencia la persona apresta  
Convoca sus secuaces, junta y llama,  
a desalmados hombres en defensa  
de la maldad que su viuir infama  
Aparta dos mill pesos y dispensa  
dellos, el auaricia, de manera,  
que se asegure la futura ofensa

y a la necesidad de aquel que espera  
se les ofresce en la ciudad de Lima  
porque de mármol lo convierta en cera  
Mil regalos, y prendas más de estima  
le promete, y lo cumple quando llega  
aquel a cuya mano el palo anima.  
Prodiga entonces la cudicia ciega  
a todos hace mesa y plato franco  
solicita cortés, humilde ruego  
Su bolsa al sucesor es cierto banco  
que paga voluntario, a letra vista  
sin que al libre pedir, se ponga estanco  
Asi se gana tierra se conquista  
lo más inaccesible, duro y graue  
sin que contraria fuerza lo resista  
Después que liberal hecho la llaue  
y aseguró la voluntad agena  
en la prisión del interés suaue,

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

La residencia por la tierra suena,  
y a tal tiempo se fijan sus éditos  
que falte la sazón del tiempo buena  
Sobresaltados, míseros. aflitos  
cien indios a pedir justicia vienen  
bien lexos de sus casas y distritos  
Los más por la distancia se detienen,  
porque es ardid que desde entonces usan,  
conque a las justas leyes contrauienen.  
Hacese de ordinario, donde escusan,  
que con facilidad a tiempo lleguen  
los que contrarios a la parte acusan  
Mas que les presta que en derecho  
aleguen  
y que den voces, los que al fin llegaron,  
que pidan, soliciten, y que ruegen  
Si el Juez apasionado que toparon  
hace las causas ya del mismo reo,  
y de Scyla en Caribdis se arrojaron.

No solo les declara su deseo  
de que al residenciado libre dexen  
con que en su voluntad harán empleo  
Pero amenaza a los que más se quexen;  
que ande pagar en la ocasión primera,  
el fraude y trama que en aquesta texen  
Que dellos el, el mismo pago espera,  
y los ha de tener por sospechosos  
por gente sediciosa y novelera  
Que si están de su gusto deseosos,  
dexen aquel intento, y les promete  
en premio, los favores más copiosos  
Esto pasa en la cámara y retrete,  
donde más que lo dicho se propone  
al que en pedir justicia se entremete  
Obliga esto a que el indio se arrincones

DOCUMENTO .

y amedrentado, su derecho pierda,  
temeroso del mal que le dispone

Fuerza que se haze  
contra los que  
piden en residencia  
justicia

Si determina el español y acuerda,  
(no reparando en tal inconveniente)  
la clauija torcer, tirar la cuerda,  
de residencia, el esquadron valiente,  
gente de pistolete y almarada  
ataja aquel intento, breuemente  
A la persona assi determinada  
amenazan con pena de la vida,  
dellos, si perseuera, executada.  
Y como gente al caso conducida,  
cada qual hizo entonces esta fuerza  
con libertad de todos permitida  
Con esto aquel a quien razón esfuerza,  
se acobarda, desiste se retira  
y haze el temor que del camino tuerza  
No es apologo, o fábula, aunque admira,  
pues muchos conosci que se apartaron,  
poniendo en sola su salud la mira

Si al principio papeles presentaron,  
del pérfido escribano consentido,  
se borraron, rompieron y trocaron  
El pobre, el miserable, el afligido  
hallo cerrado el paso a la esperanza,  
y el poderoso se quedó ofendido  
Quedó triumphante el vicio en su pujanza  
menospreciando a la divina Astrea,  
que ajusta y pesa con igual balanza  
Porque el antecesor persona rea  
salió por libre y bueno en la sentencia,  
que dió el que el mismo mal hacer desea.  
Y la maldad en traje de inocencia,  
se escapó de las manos del castigo  
por una deprauada vil conciencia

MIGUEL ANGEL LEÓN GÓMEZ

Avergonzado, mísero, mendigo,  
volvió el indio después, al patrio suelo,  
por le faltar la protección y abrigo.

que en favor de su daño y  
desconsuelo  
si el juez, si el protector, le fue contrario  
solo le pudo ser propicio el cielo.  
Esta es la relación, copia, o summario,  
de la verdad que cuenta la memoria  
desde el original tiempo adversario  
De donde resta al hilo de la historia,  
el sigundo discurso destes males,  
en que se vee mi perdición notoria  
Más pues me das Señor, claras señales  
con benigno semblante y grata  
audiencia,  
de que saldré por tí de penas tales.  
Del buen auspicio tomaré licencia,  
para boluer en el siguiente día,  
a esta mi relación y a tu presencia,  
de donde pende el bien y salud mía